



Exp. 2018-25-4-010440

C. 704/18

ESA/bp

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 27 de noviembre de 2018.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta N° 176). Tomado conocimiento, en virtud del traslado del funcionario Sebastián VIEIRA, y de acuerdo a lo sugerido de la Dirección de Programa Gestión Educativa, por unanimidad 2 en 2, resuelve: 1) Designar al Sr. Ricardo LUST (C.I. 4.448.413-9) como titular y al Sr. Sebastián DE LA VEGA (C.I. 4.589.956-7) como suplente para integrar la Comisión de Extensiones Horarias.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en página web, cumplido siga al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar al Programa Gestión Educativa y a la citada Comisión. Hecho, archívese.

Por el Consejo.


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General